



RIO GALLEGOS, 4 de NOVIEMBRE 2005

VISTO:

El Expediente N° 19.772/05 de la Unidad Académica Río Gallegos;

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación solicita se gestione el aval a la propuesta del Curso de Postgrado denominado "Fundamentos de Geografía Cultural", a dictarse entre los días 14 y 17 de Noviembre de 2005, cuya disertación estará a cargo del Dr. Hugo CAPELLÁ MITERNIQUE;

QUE a fs. 2 obra Nota N° 41/05 interpuesta por la Directora del Programa de Formación de Grado del Profesorado en Geografía mediante la cual informa que el curso mencionado precedentemente se enmarca en las actividades propuestas en el Plan de Desarrollo 2005-2007, entre las cuales se incluye "la gestión del dictado de un curso de postgrado consensuado por los docentes, destinado a las distintas áreas de estudio de la carrera y de la sociedad en su conjunto, efectuado por académicos reconocidos a nivel internacional y financiado en parte por este plan de desarrollo y en parte por los asistentes";

QUE los objetivos generales del Curso son el introducir la disciplina, definir los conceptos y contenidos, reconocer las características de la disciplina, aprender a mirar el territorio, comprender los espacios contemporáneos en clave cultural y los paisajes como frutos culturales e históricos;

QUE el desarrollo del curso comprenderá una carga de VEINTIUN (21) horas y está destinado a docentes y alumnos de las carreras de Profesorado en Geografía e Historia y Licenciatura en Comunicación Social de la UARG-UNPA, docentes y alumnos de las carreras de Profesorado en EGB1 y 2º Ciclo y Nivel Inicial del IPES, Profesionales de las Ciencias Sociales y Humanidades en general interesados en la temática, Ciencias Políticas, Turismo, Filosofía, etc.;

QUE mediante Nota N° 877/05 el Director del Departamento Ciencias Sociales ha tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 148/05 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda avalar la ejecución del Curso de Postgrado denominado "Fundamentos de Geografía Cultural", a dictarse entre los días 14 y 17 de Noviembre de 2005, a cargo del Dr. Hugo CAPELLÁ MITERNIQUE;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

**ARTICULO 1º.-** AVALAR la ejecución del Curso de Postgrado denominado "Fundamentos de Geografía Cultural", a dictarse entre los días 14 y 17 de Noviembre de 2005, cuya disertación estará a cargo del Dr. Hugo CAPELLÁ MITERNIQUE.-

**ARTÍCULO 2º.-** REMITIR los presentes actuados a la Secretaría de Investigación para

///





**UNPA**

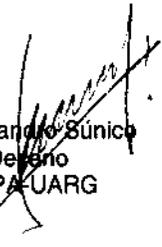
Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

///-2-

conocimiento y posterior elevación al Consejo Superior para su tratamiento.-

  
Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

599